

### EL ESTADO MODERNO

El expediente no es la centralización, en el sentido del unitarismo.

En su libro *Los desfiladeros de las sociedades modernas*, refiere Novicov el siguiente caso, que es un buen ejemplo de centralismo burocrático: Para proceder a la venta en pública subasta de un árbol derribado por una tormenta en una carretera francesa, fué puesta en movimiento toda la Administración. Hubo primero que reconstituir el estado civil del árbol, la fecha de su plantación, etc. El peón caminero, por los trámites reglamentarios, se dirigió al ingeniero del distrito, éste al ingeniero-jefe y el ingeniero-jefe al prefecto. El prefecto acudió a la Dirección de Propiedades, y previó el cumplimiento de ciertos requisitos y formalidades, acordó la venta del árbol, lo cual, con todas las solemnidades que la operación requería, puso en conocimiento del ingeniero jefe, para que éste, a su vez, lo comunicase al ingeniero del distrito y éste a sus subordinados, dirigiéndose al mismo tiempo al alcalde para que procediera a la subasta con arreglo a la ley, previos los correspondientes anuncios por medio de edictos. Verificada la subasta, se levantó del resultado de la misma acta triple, de la cual se tomó nota en tres diferentes registros, expeditiéndose igual número de certificaciones. Por fin llegó el momento de entregar al comprador el árbol, que le había sido adjudicado en cinco francos. Pero al momento de dar el árbol, el árbol había desaparecido. Por temor al ridículo se renunció al escándalo de un procedimiento criminal.

No hace falta ser autonomista para combatir ese expediente, que, como Novicov demuestra, representa un enorme desfiladero. En que hay que suprimir trámites, formalidades y procedimientos inútiles, estamos conformes todos. Todos queremos una administración diligente, económica y sencilla.

La centralización, en el sentido del unitarismo, es un producto de la cultura y una garantía de la libertad.

Peró el expediente no es la centralización en el sentido del unitarismo, producto de la cultura y del progreso social y única garantía de la libertad.

Según todas las utopías sociales, en los pueblos primitivos o imaginarios que en ellas se nos describen, todo, hasta los menores detalles de la vida, se halla cuidadosamente previsto y reglamentado por el Estado. Los severamos se hallan sometidos a un rey absoluto, que es el encargado de preverlo y organizarlo todo, incluso de dividir el día en tres partes iguales, destinadas, la primera, al trabajo; la segunda, al placer, y la tercera, al reposo. En la isla de Caldeja, los habitantes viven en común como los primeros cristianos, bajo la paternal administración de los ancianos, a quienes los magistrados ayudan en la difícil misión de hacer reinar la justicia. En Salento, una de las ciudades que Telemaco visita, el príncipe, modelo de bondad y de sabiduría, se ocupa, no ya de la alimentación, sino hasta del vestido de cada uno de los ciudadanos.

Se ha formado así la leyenda del comunismo primitivo, de esas sociedades primitivas en que todo se hace en común, bajo las más uniformes reglas, con un Estado absorbente, monstruoso, que cogiendo entre las ruedas de su máquina gigantesca a los súbditos al nacer y abandonados sólo al morir no les permite tener ni la más leve sombra de personalidad. Y, sin embargo, ya Sumner Maine observa que en las unidades sociales primitivas sólo hay en la vida de los núcleos dos cosas constantes: el impuesto y la guerra, y que la centralización, producto de una evolución social avanzadísima, no aparece en la Historia hasta los tiempos de Grecia y Roma.

El hombre primitivo realiza el ideal propuesto por Stümer en *El linco y su propiedad*. Puede hacerlo todo sin encontrarse con el Estado, porque el Estado no existe. En las grandes democracias de nuestro tiempo, por el contrario, apenas si el hombre puede dar un paso sin tropezar con el Estado, que le obliga ya a vacunar y que le llegará a obligarle a bañarse todos los días. No obstante, ¿quién osará afirmar que es más libre el salvaje que vive en los bosques que un ciudadano de los Estados Unidos, de América, ó de Inglaterra? La negativa forzosa a la anterior interrogación nos lleva a afirmar con Spinoza que la independencia individual y la unidad orgánica del Estado están en razón directa; con Rousseau, que el Estado, lejos de oprimir las voluntades libres que lo componen, debe necesariamente ser su obra; con Hegel, que cuanto más fuerte es el Estado más libres son los ciudadanos, y viceversa.

El Estado moderno tiende a ser la expresión cada día más vigorosa de la unidad social.

Lo demuestra la evolución de las instituciones jurídicas en las confederaciones de Estados y en los Estados federales. La reciente unificación de las legislaciones civiles de Alemania y Suiza no puede señalar una tendencia más contraria a las pretensiones de los que todavía defienden entre nosotros las legislaciones forales. Aun en los países como Inglaterra, donde el Estado se mostró más rehacio a la dirección y organización de funciones y servicios que, no obstante su carácter social, corrieron hasta ahora a cargo de las iniciativas privadas, este sentido de unificación se manifiesta tan energicamente como en los últimos conflictos entre el capital y el trabajo intervino el Poder público. En cuanto a la enseñanza, he aquí cómo se expresaba no há mucho en un

artículo publicado en *The Contemporary Review* un pedagogo de la significación y de la autoridad de Sadler: «El pueblo inglés siente instintivamente que se encuentra retrasado en su organización pedagógica; que debe aplicar mayor precisión científica que la empleada hasta ahora para conservar su querida libertad individual y agrupar las iniciativas; que aún prevalece una labor pedagógica poco educativa; que no se aprovechan la mayor parte de las capacidades y promesas de las nuevas generaciones; que el pensamiento de los padres tiende demasiado pronto a ver los beneficios inmediatos que los niños pueden ofrecer a la familia, olvidando los servicios que puedan llegar a prestar al Estado, y que, en comparación con otros muchos países, el pueblo inglés no ha sabido ver todavía la eficacia posible de la educación en el Estado moderno. Convencida ya de que la realidad pedagógica actual es inadecuada a las necesidades nacionales, Inglaterra se siente cada vez más dispuesta a volver los ojos al Estado como guía y a dotarlo de suficiente autoridad para asegurar una reforma eficaz.» Y añade el gran pedagogo: «El punto de vista de que la educación es una incumbencia nacional ofrece un horizonte amplio e inspirador. Estimula al humilde maestro de escuela, al maestro aislado. Atribuye a la escuela elemental el lugar que le corresponde como un instrumento indispensable para el bienestar público. Pone al servicio de la educación los inmensos recursos económicos del Estado. Eleva la meta intelectual de la nación. Proporciona a ésta una nueva conciencia de unidad.»

El Estado y la vida local.

Ya nadie cree que individuo y sociedad, individualismo y socialismo sean, como opuestos, más que dos abstracciones. A mayor vida individual corresponde mayor vida social. La solidaridad aumenta a medida que la personalidad individual se desarrolla. El hombre salvaje es la menor cantidad de individuo posible: vive al día de los frutos que el azar le depara, imprevisor, esclavo de las fuerzas naturales, en guerra constante con sus hermanos a quienes disputa el alimento ó la hembra. En el esplendor relativo de esta gran civilización moderna, el hombre, previsora, económica, dominador de la Naturaleza, en marcha hacia la plenitud de la conciencia, afirma por encima de las fronteras del ideal cosmopolita, practicando en todas partes y bajo mil diversas formas la solidaridad: la gran idea que el vapor y la electricidad difunden por toda la Tierra y a través de los mares.

Y si entre individuo y sociedad no existe ni puede existir oposición, si la evolución individual y la evolución social corren parejas, ¿por qué un Estado fuerte, vigoroso, ha de ser un peligro para la independencia de la vida local? Se habla de nuestras antiguas gloriosas libertades municipales; el estudio de la Historia nos autoriza para preguntar si se trata de algo que un tópico de los escritores tradicionalistas. No fueron esas supuestas libertades conquistadas por la conciencia ciudadana; descansaban los fueros y cartas-pueblos que las concedía en el fundamento deleznable del privilegio; luchaban en los Concejos más desenfrenadamente que ahora los opuestos intereses, y no era en conjunto ese poder municipal que con los tradicionalistas ensalzaban algunos liberales románticos, sino la expresión de un estado de anarquía que tenía su razón de ser en la debilidad orgánica del Estado. Y es que sin un Estado fuerte, garantía de lo que se ha llamado después derechos individuales, no puede haber vida local independiente. El municipalismo ha de tener por fundamento, no el instinto particularista, sino la conciencia ciudadana.

Lo que representaría la España la autonomía de los municipios y las regiones.

Aun no existiendo vida local, como entre nosotros ocurre, ofrece el regionalismo un aspecto simpático, que es el que seduce a los espíritus románticos: el aspecto literario y artístico. Pero ¿cómo atribuir en serio los males de España a la centralización y presentar como panacea el regionalismo? ¿Dónde está en España la región que tenga un ideal superior al Estado? ¿Qué iniciativas salvadoras de las regiones contrarió el Estado español? Hay, en cambio, este hecho abrumador, aplastante: el Estado tuvo que hacerse cargo de las obligaciones de primera enseñanza porque los Ayuntamientos dejaban morir de hambre a los maestros.

No hay que hacer el juego a los espíritus demasiado prácticos que van a lo suyo cuando parece que se entusiasman con la patria chica, a los políticos de triacina que hablan elocuentemente de lengua, de nacionalidad, historia, fueros, viejas libertades, etc., pensando en los negocios. ¿Van a salvar a España esos Ayuntamientos, almacenes del caciquismo, feudos de las familias que monopolizan el Poder, donde toda corrupción tiene su asiento y sólo se piensa en reventar por medio del reparto de Consumos y otras ilícitas é inmorales exacciones a los enemigos políticos? ¿Van a salvarla esas Diputaciones que sólo sirven para abrumar a los pueblos con el famoso contingente, cuya historia es la de nuestra barbarie administrativa? ¿Van a salvarla esos polígonos de campañero, chanchulleros, analfabetos, sinvergüenzas y ladrones? En el estado actual de España, la autonomía de los municipios y regiones sería el imperio del ruralismo con su odio a la cultura, su bajo pacotismo, el desenfreno de todos los instintos egoístas y la manifestación de todos los atavismos reaccionarios, un ruralismo feroz, medioeval, obstáculo insuperable a la corriente democrática que representa la

### CANALEJAS EN OTERO



—¡Qué odiosa es para un filósofo la mancomunidad de los hombres! ¡Sólo a esos extraños catalanes se les ocurre desearla!

Se comprende que los teóricos del *self-government*, políticos de gabinete, hombres de libros y revistas, clientes de Alcau, ayuden con sus especulaciones a los prácticos de la autonomía, que cuando se trata de echar abajo un presupuesto de cultura ó de combatir a un odiado enemigo político acuden, aunque no proceda, al Poder central. Lo que no tiene explicación es que un hombre como Pablo Iglesias haya votado el proyecto de ley de las Mancomunidades. Cuando se viste ó se ha vestido una blusa se tiene, por lo menos, el instinto de la democracia. Y el instinto democrático no puede menos de ser contrario a toda combinación ideada por la plutocracia para aplastar con el ruralismo catalán el espíritu popular de Barcelona, que por inevitables influjos y repercusiones del internacionalismo obrero representa el liberalismo cosmopolita.

El patriotismo español.

Macías Picavea señalaba como «exclusivo origen de todas las españolas ruinas y daños morales que a la nación han afligido y afligen» el irresistible impulso de disociación separatista que lleva a los españoles a protestar de toda disciplina colectiva y a cual se ha debido, en los momentos más críticos de nuestra historia, la falta de verdadera solidaridad nacional. Otro español ilustre, también conocedor profundo de nuestra psicología, Angel Ganivet, discutiendo acerca del espíritu jurídico de nuestra patria, decía que el ideal aquí es, no ya tener cada familia una ley para su uso particular, sino llevar cada español en el bolsillo una carta foral con un solo artículo, redactado en estos términos breves, claros y contundentes: «Este español está autorizado para hacer lo que le dé la gana.»

Consecuencia de este instinto particularista es el modo de ser colectivo a que se refería Silvela al decir que los Reyes Católicos no habían hecho más que hilvanar la unidad nacional. Ahondando en la misma idea, Rafael Altamira, en una conferencia pronunciada en la Universidad de Oviedo sobre las leyendas en la historia de España, sostuvo y demostró que aquí se habían manifestado energicos y vigorosos el patriotismo castellano, el aragonés, etc.; pero que verdadero patriotismo español, consciente de la unidad espiritual de la patria española, no lo había habido nunca.

No ya vigorizar y robustecer, sino crear ese sentimiento, incluso rehaciendo nuestra historia para destruir tanta patraña y tanto embuste como sobre nosotros han acumulado los extranjeros, es deber de los grandes españoles que creen en su pueblo y en su raza. Por fortuna, para esa labor podrán los patriotas sinceros contar con la cooperación y el auxilio de los liberales de veras que aspiran a substituir la oligarquía dominante por un Estado fuerte, cuanto más fuerte más liberal, expresión de la unidad colectiva, órgano de la cultura, agente del progreso social, garantía de todas las libertades ciudadanas.

Alvaro de ALBORNOZ.

### Revista naval inglesa

PORTSMOUTH, 9. Se ha verificado hoy en presencia de los miembros del Parlamento una gran revista naval, en la que han tomado parte doscientos treinta buques de guerra, entre los que figuraban cuarenta y dos acorazados y cincuenta y un cruceros.

### Ochenta muertos en una explosión

LONDRES, 9. A última hora se comprobó en la explosión del pozo Caley hay sesenta y cinco muertos, entre los que figuraron tres inspectores de minas, que quedaron sepultados. Pero se cree que el número total asciende a unos ochenta.

### Notas políticas

Lo ideal y lo práctico.

El prócer jaimista lo afirma, y está fuera de nuestro intento el sostener lo contrario. Su presencia bajo los muros de Valencia no hubiera decidido el asalto. ¿Lo quiere el señor Lloréns? Pues sápan las edades que el bético ó belicoso diputado no pisó las pintorescas márgenes del Miño. Quienes con impremeditación manifiesta lo han afirmado desconocen ó aparentan desconocer, las dotes de caudillo del ex comandante general de Artillería del ejército de Carlos VII.

El Sr. Lloréns, al leer en los periódicos el acto que se le imputaba, ha sonreído desdenosamente. ¿Suponerle capaz a él de someter al servicio de un Paiva toda su ciencia balística.

Ben estaría que se hablara de su gestión mercantil desinteresada puesta al servicio de una causa ajena a su ideal, pero de eso a considerarlo como un director del asalto a Valencía, media un abismo.

No: el Sr. Lloréns ha pasado estos tres días en Segovia. Deberes paternales llevaron al leader jaimista a la vetusta ciudad castellana. Su vástago iba a ingresar en la Academia del Cuerpo de Artillería, y el Sr. Lloréns no podía dejar de asistir a este hermoso acto, evocador de aquellos lejanos días en que el diputado jaimista dejaba correr su soñadora mente desde las almenas del Alcázar.

Y entran sus sueños de ambiciones se cumplirán, y el cadete, por arte de encantamiento, vivió polvareda su exhausta bocananga con más estrellas que una noche serena de verano.

Corta fué la permanencia en la Academia del Sr. Lloréns, pero aprovechada. Sus vastos conocimientos en el intrincado campo de la balística fueron la base de su triunfo en la vida.

Desde entonces, en donde pone el ojo allí alaja la bala ó las balas, cualquiera que sea su marca ó calibre: da lo mismo. El caso es alorjarlas.

Desde Krupp a Schneider, el Sr. Lloréns ha ensayado con éxito todos los sistemas modernos.

Sus tiros han sido siempre ciertos. Espíritu desinteresado, político contrario a la grey alonsona, el Sr. Lloréns es un esforzado patriota, y un día colabora muy eficazmente en la renovación de nuestro artillo y otro día conduce a su hijo a Segovia para dejarlo bajo la salvaguardia de las banderas del ejército de D. Alfonso XIII.

Seguramente que el tradicionalista prócer exclamará:

—¡Qué hermosa es la verdad cuando se logra hermanar lo ideal y lo práctico!

Al salir del Consejo.

Dos horas y media duró el Consejo, desde las cinco hasta las siete y media, encargándose de dar la nota oficial verbal el ministro de la Gobernación.

Según dijo, la mayor parte del tiempo lo invirtió el ministro de Hacienda en dar cuenta de los planes económicos y financieros que se proponen madurar durante los calores estivales, para que los primeros frutos del próximo invierno sazonen el fruto, que no saborearán los contribuyentes hasta el 30 de Febrero próximo.

Los ministros oyeron abortos al Sr. Navarrete, y le aplaudieron ó aprobaron el plan, pensando en que se necesita gana de acumular proyectos y más proyectos cuando con los que están pendientes y los de fuerzas de mar y tierra hay labor parlamentaria, no para los setenta días hábiles, desde 7 de Octubre a 31 de Diciembre, sino para tres veces ese tiempo.

El ministro de Fomento habló del Congreso Vinícola de Pamplona, al cual asistirá, y el ministro de la Gobernación dio cuenta de las noticias relacionadas con la contrarrevolución portuguesa.

Se aprobaron los siguientes expedientes: Guerra.—Autorizando la adquisición de un cañón automático. Fomento.—Replacación de un monte en la provincia de Alicante. Autorizando la división de terrenos montuosos entre varios pueblos de la provincia de Almería y la casa duca de Medinía Sidonia. Reforma del reglamento de la ley de Puercos.

### En qué Casas de Madrid alquilaron los automóviles los revolucionarios portugueses

Mezquindad de los monárquicos. Contrañando los automóviles. Salvando responsabilidades. Garantías que exigieron algunas Casas, y a las que no accedieron los revolucionarios. De Madrid han salido once automóviles. Las Casas que aceptaron el contrato. Nombre de algunos "chauffeurs". El segundo acto de la misma. Lo que dicen algunos "chauffeurs" a sus familias.

Habían dado ya las ocho de la noche el día 30 del pasado Junio, cuando en las cocheras y garage del conoicidísimo industrial Sr. Trigo se presentaron tres señores de distinguido porte, mostrando decidida insistencia en avistarse con el dueño.

Fueron complacidos, y uno de ellos, en correcto y limpio castellano, se expresó del siguiente modo:

—¿Cuántos automóviles tiene usted disponibles?

—Muchos.

—¿Once?

—Quiza.

—Pues quedan alquilados.

—¿Los once?

—Sí, señor: los once.

—¿Pero para esta noche?

—Para esta noche y mañana y pasado...

—Ya, ya: por tiempo indefinido.

—Exactamente.

—Se trata de alguna excursión, ¿no es eso?

—No, señor: de una invasión.

—¿Cómo... Yo desearía que ustedes me explicaran...

—Nada más justo. Estos automóviles se utilizarán para transportar materiales de guerra desde Verin a la frontera portuguesa.

—¡Ah, vamos!... Comprendido.

—¿Le conviene a usted?

—Según.

—¿Según qué?

—Según las condiciones.

—Pues las condiciones son estas: 300 pesetas diarias por coche, corriendo por nuestra cuenta la gasolina y cuantos desperfectos sufran en el viaje.

—No me conviene.

—¿Qué dice usted?... ¿300 pesetas diarias y un...?

—Sí; pero ¿y mi responsabilidad?

—La salvaremos.

—¿Y si caen prisioneros los automóviles, ¿quién me los rescata?

—Para evitar esa contingencia, si no probable, posible, podemos dejar una fianza.

—Eso es otra cosa.

—Usted dirá...

—Dieciséis mil pesetas por coche.

—Es mucho.

—Pues por menos no se mueve un automóvil de mi garage.

—Le convienen a usted 15.000.

—No, señor.

Discutieron breves momentos, y como no llegaran a un acuerdo, despidiéronse los recatados conspiradores, dirigiéndose al

### "Garage-Auto,"

Allí preguntaron por Miguel el de la Baronesa.

Miguel salió a recibirlos; pero en cuanto le iniciaron la conversación advirtió que había poco había traspasado el local, y que, por consiguiente, con quien debían entenderse era con el encargado, por estar ausente entonces el nuevo dueño.

Con la misma claridad que a Trigo expusieron al encargado del *Garage-Auto* su pretensión. Pero en vez de las 300 pesetas diarias de alquiler por coche, aquí ofrecieron 260, y como fianza, dos días adelantados.

Estos pobres revolucionarios iban regateando el real.

Más que a hacer una revolución parece que iban a la compra.

A Miguel le propusieron les vendiera el único automóvil de que es propietario en la actualidad; pero como le ofrecieron la cuarta parte de su valor, se negó terminantemente a ello.

### En el «Madrid-Auto» y en el «garage» del Piñar.

Viendo los *paivantes* que en asuntos de guerra lo primero es dinero, dinero y dinero, al llegar a los dos establecimientos cuyos títulos encabezaban estas líneas, se mostraron más razonables y alquilaron cinco automóviles a 300 pesetas diarias por motor, cargando a su cuenta los gastos de gasolina y los que los que originaran los *chauffeurs*.

Firmaron además un contrato que ofrece a los lectores, si no textual, tan aproximado, que por textual pueden tenerlo.

«El abajo firmante declara que alquila los automóviles números... para hacer un viaje de recreo por España, comprometiéndose a no pasar fronteras ni a utilizar dichos automóviles en servicios que las leyes tengan prohibidos.»

Comprometiéndose además a pagar 300 pesetas diarias por todo el tiempo que durara la excursión a abonar de su bolsillo todos los desperfectos, y en caso de que éstos fuesen considerables, reconociendo al propietario el derecho a una indemnización de 15.000 pesetas por coche.

«¿Quién firmaba este documento? Siento mucho no poderlo decir a los lectores; pero eso ya no entra dentro de mis facultades reporteriles: corresponde al jefe superior de Policía.»

Yo me limito a hacer simple y modestamente una información; pero sinceramente reconozco y confieso, que de detective no tengo un pelo.

### En la calle de San Opropio y en un «garage» de la calle de Pizarro.

En la calle de San Opropio, núm. 2, hay establecida una taberna.

En la muestra dice: «Valentín Martín Rodríguez.»

Os acordáis, y sufrís una desilusión. En el escaparate no veis torillas, ni «soldados de Pavía», ni demás alimentos tabernéricos; todo él está ocupado por bocinas, faroles y demás accesorios de bicicletas y automóviles.

El interior tampoco da la impresión de que os halláis en un establecimiento vinícola.

No hay ni frascos de vino, ni el típico mostrador, ni banquetas, ni mesas, ni nada que remotamente os recuerde esos antipáticos centros tabernéricos.

Yo sé, y puedo deciros, que Valentín consiguió, con el producto de eso que antes fué taberna, comprar dos automóviles a la viuda de Meneses, de cuarenta caballos uno y de sesenta otro, abandonando el negocio vinícola y dedicándose desde entonces al de automóviles.

Por una casualidad presencié la conversación habida entre los conspiradores y Miguel el de la Baronesa, y hay malas lenguas que dicen que, por cierta ofiosidad de Valentín, no pudo Miguel colocar su automóvil a los *paivantes*, que estaban casi dispuestos a entregar la cantidad que se les pedía.

Peró, claro, como Valentín brindó sus 40 y 60 HP en concepto de alquiler, y, naturalmente, los revolucionarios, que, repito, regatearon las pesetas con el mismo tesón que los pobres señores de la clase media los perros gordos en la plaza de la Cebada, despreciaron el coche de Miguel y aceptaron la oferta de Valentín.

Que yo sepa, a éste no le han reconocido derecho alguno a reclamar indemnización.

Ajustaron los dos coches en 250 pesetas diarias cada uno, y como Valentín guiaba el de 60 caballos, y un pariente suyo el de 40, no se creyeron en el deber de responder de los desperfectos puesto que eran los dueños quienes los conducían.

Acordaron que los automóviles se pondrían en marcha a las tres de la madrugada del siguiente día, ó sea el 1 de Julio.

El punto de la cita era Verin.

### En la calle de Pizarro.

Otros tres automóviles fueron adquiridos en el *garage* de la calle de Pizarro.

El dueño, D. Manuel (así lo conocen sus amigos), guiaba uno, un *chauffeur* que ignora como se llama, otro, y el tercero lo conducía un tal Gil.

D. Manuel, que no es la primera vez que se las entiende con los *paivantes*, se cree que es el que mejor librado ha salido en esta ocasión. Conocedor del asunto, al fin y al cabo supo aprovechar los acontecimientos y exprimir a los *infelices* monárquicos lusitanos.

El otro automóvil, pues me consta que alquilaron once, ignoro (es decir, no tengo la certeza absoluta, aunque casi casi podría afirmarlo) quien lo proporcionó. Pero para muestra, me parece que de once que salieron bastan con diez.

Y como final, ahí va esa noticia, que se la brindo al muy activo jefe superior de Policía:

Los monárquicos portugueses han preparado esta su última intenciona revolucionaria en el café de Lisboa, de Madrid, en plena Puerta del Sol y en las mismísimas narices del señor comisario general, parroquiano asiduo de dicho café.

### Noticias de La Coruña.

Se han recibido noticias de los que conducían los automóviles «revolucionarios» diciéndo a sus familias que estén tranquilos, pues nada les ha sucedido. Las noticias vienen de La Coruña, donde se encuentran los comunicantes. En los primeros momentos corrieron rumores de que los habían apresado; pero, por fortuna, se han desmentido.

Lo malo es que el negocio, por esta vez, les ha salido un poco desigual.

Y yo, verdaderamente asombrado de que en Madrid hayan podido ocurrir tales cosas, me pregunto:

—¿Qué dirá don José cuando lo sepa? Palabra que celebraría oírle la primer frase que se le ocurra cuando comente estos hechos.

Por más que me lo figuro.

Y ustedes también, seguramente.

### El Lazarrillo de Tormes.

Pruebas de regatas

BILBAO, 9. En el Abra se han verificado las pruebas de regatas para disputarse la Copa de plata Blak, que quedó pendiente el año pasado entre los balanderos *Dórigo*, de la matrícula de San Sebastián, y *Mi Suegra*, de Bilbao, triunfando el primero.





## LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO CUENTAN CON UN VALIOSO RECURSO

Con dos cajas **Perla Estomacal** de R. Fernández Moreno han curado las acedías, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revele malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de veinte años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados estomacales, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al *calmante* que contienen. La *Perla Estomacal* convalece y fortifica, extingue mareos, ruidos, dolores de cabeza y estómago, la tos hemática de las madrugadas y la asfixia de las flemas. Caja, 3,50 pesetas. Por 3,75 se remite á todos los puntos de España.—*Madrid*: antigua farmacia de la calle del Sacramento (hoy San Justo, 5). En *Barcelona*: Rodés y Dr. Andréu. *Bilbao*: Luchana, 1, y Barandiarán. *Cádiz*: Matute. *Mahón*: Valls y Pons. *Sevilla*: Marín. *Vitoria*: Bulnes. *Zaragoza*: Ríos; y principales de España y América.

# FUERZA MOTRIZ MAS BARATA QUE POR EL GAS POBRE

Informes, en la Administración de este periódico

**PRESTAMOS** POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE **VICTORIA, 2, ENTRESUELO**

### Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VIZCAYA (Zaño, Luchana, Elorrieta y Gurrubiar), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldoa-Morales) y LISBOA (Trasfaria)

#### ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfato de cal.	Sulfato de amoníaco.	Acido sulfúrico corriente.
Superfosfatos de huesos.	Sulfato de sosa.	Acido sulfúrico anhídrido.
Nitrato de sosa.	Glicerinas.	Acido clorhídrico.
Sales de potasa.	Acido nítrico.	

**ABONOS COMPUESTOS** y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.—**LABORATORIOS** para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (*Madrid, Villanueva, 11*)—**SERVICIO AGRONÓMICO** importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. LUIS GRANDEAU.

**AVISO IMPORTANTE.**—Pídase la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.—Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, Villanueva, 11, ó al domicilio social. Dirección telegráfica: GEINOC.

## Anuncios económicos

### RICINO CIVIL

Aceite Ricino químicamente puro, sin olor y sin sabor.

El purgante más agradable é inofensivo.

**De venta en todas las farmacias**

DEPOSITO CENTRAL  
**Carretas, 22**  
MADRID

### AGENCIA DE PUBLICIDAD COLOMINA sucesor de Stori

La más antigua de Madrid

OFICINAS—FUENCERRAL, 10, 2.º—Teléfono 805

Anuncios, reclamos, esquelas, noticias, aniversarios

Pídanse presupuestos y tarifas con combinaciones, que se envían gratis

### VULGARIZACIONES HISTÓRICAS

FOR

### RICARDO FUENTE

PRÓLOGO DE

DON BENITO PÉREZ GALDÓS

EPILOGO DE

JOSÉ NAKENS

300 páginas de interesante lectura

Pídase en todas las librerías

**Precio: 1,50 pesetas**

# NO MAS SORDOS



El milagro hecho, todos oyen. El **ODITON RACHEL** probado en 30 años práctica clínica, cura á toda edad, y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden á 5 ptas. el **ODITON RACHEL** las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel, ARENAL 1, 1.º, Madrid, prospecto explicativo, que se remite gratis.

### COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL EN EL AÑO 1894

Además de la garantía hipotecaria de un activo de 23 millones de pesetas, ofrece también la garantía moral de la publicación minuciosa de la cuenta mensual de ingresos y de gastos y la autorización á los accionistas para examinar todos los días laborales del año la documentación y las cuentas. Es la única Sociedad que voluntariamente se somete á esta fiscalización del público.

#### SUBSCRIPCION DE VALORES DE LA COMPANIA

#### OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 POR 100

De 1 á 25 obligaciones, 480 pesetas; de 26 á 50, á 475; de 51 á 100, á 470; de 101 á 200, á 465; de 201 á 400, á 460, y de 401 en adelante, á 455.

Interés efectivo de 6,25 á 6,59 por 100 anual. El precio anual de emisión de obligaciones, 480 pesetas por cada una, se elevará desde 15 del corriente y continuará subiendo hasta la par.

A las personas que tengan intención de suscribir obligaciones, les conviene, pues, hacerlo antes del 15 del corriente, fecha en que se elevará el tipo de emisión.

—BANQUEROS DE LA SOCIEDAD: SRES. URQUIJO Y COMPANIA

Pedir más detalles á las Oficinas, LAGASCA, 6, bajo; de 9 á 12.

CIUDAD LINEAL, de 2 á 7.

Apartado de Correos 411.—MADRID



ÚLTIMO MODELO AMERICANO

**9,85**

de TAPIETE legítimo. Marca VICI

Únicos vendedores de esta clase.

Romanones 16 tienda, y

Espejo y Mina 24 VICI.

VICI, no confundir con otras casas

### La Prensa

AGENCIA DE ANUNCIOS

de

RAFAEL BARRIOS

Carmen, 18, teléfono núm. 123, MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

### GRAN FABRICA DE SOMBREROS Y GORRAS

## DE JOSE MARIA SANTOS

La casa que más surtido tiene y que más barato vende. Gran surtido en sombreros flexibles para la presente temporada. Inmenso surtido en sombreros de paja para niñas y niños á precios increíbles.

Sombreros de paja para caballero, desde una peseta á diez.

**No confundirse**

**15 Y 16, PLAZA MAYOR, 15 Y 16**

SUCURSAL: TOLEDO, 26, ZAPATERIA

Ayuntamiento de Madrid

### Corsés Regulez

Hechos y á la medida. Desde los más modestos á los de más lujo.

9, Bordadores, 9.

Enrique del Campo

Belén, 4 al 10.

Antiguo almacén de hierros.

Siempre grandes surtidos.

Pídanse tarifas de precios.

### Himno revolucionario

"VIVA LERROUX."

Brillante é inspirada composición sobre motivos de La Marsellesa, original del laureado y malogrado maestro compositor, Director que fué de bandas militares y de la Municipal de Madrid, Sr. GARAY.

Se envía por correo mandando señas, á los precios siguientes:

Ejecución para piano, 2 pesetas ejemplar.—Partituras para banda (en prensa), 10.

Certificada, 25 céntimos más.

Los pedidos á

Oscar de Loyola,

lista de Correos,

SANTANDER

### AUTOMOVILES

Nadie compre sin consultar precios, concedidos por las más importantes fábricas, que carecen de representación en España, á nuestros amigos.

### USAD

siempre el calicida

de J. BIANCHI

De venta en todas las farmacias

### LONDRINA

ACUSTICA

Cúranse con ella la sordera y el zumbido de oídos.

Pídanse en todas partes.

### PROBAD

el Agua Balsámica

Absolutamente indicada para los casos más rebeldes, gotosos y artríticos.

### MOTORES ELECTRICOS

### CIPRIANO MOSTOLES

Calle de Relatores, 10, 12 y 14

Casa recomendada por sus trabajos de instalación y arreglos.

### Santalino Gayoso

CAPSULAS DE SANDALO Y SALOL ALCANFORADO

Para la curación de la BLENNORRAGIA, CISTITIS, CATARROS DE LA VESIGA y todos los flujos de los órganos genitales sin necesidad de inyecciones.

Esta nueva fórmula realiza la triple indicación balsámica de la esencia de sándalo, antiséptica del salol y sedante del alcanfor; son de acción mucho más rápida y segura que todas las usadas de SANDALO, COPAIBA, CUBEBA, etc., y tienen sobre las de sándalo sólo la ventaja de no producir la menor congestión sobre los riñones. Se venden á 4 pesetas frasco (4,50 por correo) en las principales farmacias de España y América. F. GAYOSO, Arenal, 2, Madrid, y Pérez Aguirre, Carretas, 22, Barcelona, Rambla de las Flores, 4.

### TRADUCCIONES

Hácese del francés y portugués, con gran perfección, con mucha rapidez, con una economía increíble.

Dirigirse, de 8 á 11 mañana y de 8 á 10 noche, á

monsieur Antoine  
Ayala, 55, bajo

### ESQUELAS DE DEFUNCION

## Ciencia, Belleza, Fortuna

Método nuevo, sencillo, maravilloso y práctico para hacerse amar, vencer la timidez, desarrollar la voluntad, hacerse simpático, mejorar la memoria, alcanzar éxito en los negocios y triunfar siempre en todo; en suma, para ser feliz.

Precio, 3 ptas., franco de porte.

Para pedidos, dirigirse á M. M. Diez

Calle de la Victoria, 6.—Madrid.

### Se admiten esquelas

### UN LIBRO NUEVO

## NOCIONES DE ECONOMIA POLITICA Y SOCIAL

CONFERENCIAS DADAS

EN EL CIRCULO RADICAL DE MADRID POR

## Alvaro Calzado

De venta en las principales librerías

y en esta Redacción, Príncipe, 12, 2.º

**PRECIO: DOS PESETAS**